



III  
**PREMIO AL  
COMPROMISO  
SOCIAL**

1. El objetivo del premio es reconocer la labor realizada por entidades u organizaciones públicas o privadas con el fin de fomentar hábitos saludables. El premio será concedido a la entidad que presente un proyecto de cuya aplicación o desarrollo se hayan derivado la implantación y divulgación de acciones de promoción de la salud.
2. Podrán concurrir al premio todas las organizaciones que lleven más de tres años trabajando en el ámbito social, y centren su actividad, de forma total o parcial, en el apoyo al fomento del significado de envejecer de forma saludable.
3. Sólo se aceptarán trabajos realizados por instituciones españolas privadas o públicas y su ámbito de actuación haya sido el territorio español.
4. Se valorarán positivamente aquellos trabajos que cumplan algunos de los siguientes puntos: proyectos intergeneracionales, implicación de acciones de voluntariado, participación activa de la población a quién va dirigida el proyecto, resultados obtenidos según los objetivos planteados, impacto alcanzado en el entorno, número de personas beneficiadas, proyecto original e innovador dentro de su área.
5. La dotación del premio será de **30.000 euros**.
6. El premio se entregará a la institución que haya llevado a cabo el trabajo y en concepto de donación para el desarrollo de la organización.
7. Los solicitantes deberán enviar la documentación a la Fundación Pfizer, Avenida de Europa, 20 B, Parque Empresarial de la Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid), antes del día **15 de junio de 2005**, indicando: Fundación Pfizer: III Premio Compromiso Social. Será imprescindible que los solicitantes completen el formulario que podrán encontrar en la página WEB de la Fundación.
8. La documentación deberá contener:
  - Informe descriptivo del proyecto realizado: la extensión no deberá ser superior a **15 páginas**. Debe ser una información específica destacando la necesidad que se ha detectado y cómo se ha abordado, el carácter innovador del proyecto, así como la divulgación realizada para darlo a conocer.
  - Plan de evaluación y logros obtenidos. Descripción detallada del beneficio que el proyecto supone para las personas destinatarias del mismo.
  - Fechas de comienzo y finalización. Si el proyecto se encuentra en ejecución, especificar claramente los criterios para el plan de evaluación y objetivo esperado, así como la fase de realización en la que se encuentra y los resultados preliminares obtenidos. Sólo se admitirán aquellos **proyectos que hayan comenzado antes de septiembre de 2004**.
  - Fuentes de financiación obtenidas para la ejecución de ese proyecto.
  - Descripciones de la organización que presenta el trabajo, y su misión.
  - Firma del responsable de la organización, así como toda la información de contacto de esa persona.
  - El proyecto presentado deberá ir acompañado de una carta de una institución de reconocida solvencia que avale la solicitud.
9. El jurado estará formado por los miembros del Patronato de la Fundación Pfizer y su resolución será inapelable.
10. El jurado seleccionará a tres finalistas, a los que podrán solicitarles una visita de evaluación si así lo considerara este jurado, para poder elegir a la institución ganadora del premio.
11. La entrega del premio se realizará en un acto público cuya celebración se anunciará oportunamente.
12. No serán admitidas las candidaturas que incumplan los requisitos básicos.

*La Fundación Pfizer quiere compartir con el conjunto de la sociedad española uno de sus principales compromisos: promover un Envejecimiento Saludable.*



La Fundación Pfizer convoca el **III Premio al Compromiso Social**, con el fin de reconocer a las organizaciones que tienen bajo su área de responsabilidad y actividad, proporcionar soluciones actuales para el futuro de nuestra sociedad, desde criterios de mejora social y calidad de vida.

**Este año el premio será destinado a aquella organización, pública o privada, de carácter social cuyo proyecto establezca los medios más innovadores, que claramente impliquen la prevención y la promoción de hábitos saludables a cualquier edad.**

